

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 71

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.15 a.m. del día 29 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificadas por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012, a fin de proceder al estudio del expediente 27666/2012 en el cual los Sres. Apoderados de la agrupación “KETZAL (Estudiantes y Egresados de Ciencias Médicas Organizados)- en La Bisagra”, Lista N° 34, presentan los candidatos como Consejeros y Consultores de la Escuela de Enfermería y solicitan concurrir en sábana con la Lista de Consiliarios N° 7 “Estudiantes por la Universidad Pública”; Teniendo en cuenta lo establecido en los art. 11 y 12 de la Ordenanza HCS 19/2010; POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar la lista que se detalla a continuación:


CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EN SÁBANA CON LISTA N° 7

“KETZAL”
“en La Bisagra”

TITULARES	SUPLENTES
1°-HERRANDO, Pablo	1°-PLAZA SCHAEFER, Guillermo
2°-RACCA PALACIOS, Federico	2°-RECALDE Camila
3°-ALVAREZ Laura	3°-BALTZ Ana Camila

CANDIDATOS PARA CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, EN SÁBANA CON LISTA N° 34 PARA CONSEJO DIRECTIVO Y LISTA N° 7 PARA CONSEJO SUPERIOR

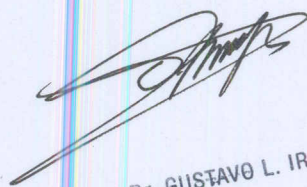
“KETZAL”
“en La Bisagra”


PROF. DR. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional La Córdoba

TITULARES	SUPLENTES
1º-DAGATTI Nahuel Guillermo	1º-MENDIETA Mauricio Leonardo
2º-MACCHI Vanina Melisa	2º-LOPEZ PAGLIA María Daniela

El Sr. VALLEJOS Federico Andrés no cumple los requisitos que establece la reglamentación vigente (Art. 25 del E.U.), por lo que se les otorga un plazo de 24 horas a los Sres. Apoderados a fin de presentar nuevo candidato. NOTIFÍQUESE.-----


Prof. Dr. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba